



Vol. 8 No. 16.
Periodo: Julio – diciembre de 2025
DOI:10.58299/mica.v8i16.108
Pp. 1-18

La relación de las mujeres con el agua en el municipio de Chiautla, Estado de México

The relationship of women with water in the municipality of Chiautla, State of Mexico

Tonantzin Martínez Moreno

*Colegio de Postgraduados Campus Montecillos
<https://orcid.org/0009-0001-5464-6902>*

José Alfredo Castellanos Suárez

*Universidad Autónoma Chapingo
jcastellanoss@chapingo.mx
<https://orcid.org/0000-0001-8950-1992>*

Fausto Díaz Castro

*Colegio de Postgraduados, Montecillo, México
faustod712@gmail.com
<https://orcid.org/0009-0001-8544-174X>*

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo explorar la relación entre las mujeres del municipio de Chiautla, Estado de México, y la gestión del agua potable, así como su participación en los procesos de toma de decisiones comunitarias y en las políticas públicas locales. Desde un enfoque diagnóstico de carácter exploratorio y descriptivo, la investigación se sustentó en el análisis documental, la aplicación de encuestas estructuradas a una muestra de 120 mujeres y la realización de entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas fueron de carácter anónimo, identificadas con pseudónimo, con la finalidad de resguardar la identidad de las participantes y asegurar la confidencialidad de la información proporcionada. Los resultados permiten describir las condiciones de disponibilidad y acceso al agua, evidenciando la centralidad del trabajo femenino en la gestión cotidiana del recurso, particularmente en contextos de intermitencia y escasez del servicio. No obstante, esta participación práctica no se traduce en una presencia equivalente en los espacios formales de toma de decisiones, lo que revela persistentes desigualdades de género en la gobernanza hídrica local. El estudio aporta evidencia empírica para el fortalecimiento de políticas públicas municipales con enfoque de género orientadas a una gestión del agua más equitativa y sostenible.

Palabras clave: agua potable; mujeres; género; participación comunitaria; gestión del agua.

Abstract

This study explores the relationship between women in the municipality of Chiautla, State of Mexico, and potable water management, as well as their participation in community decision-making processes and local public policies. Using an exploratory and descriptive diagnostic approach, the research was based on document analysis, structured surveys administered to a sample of 120 women, and semi-structured interviews. The interviews were anonymous to protect the participants' identities and ensure the confidentiality of the information provided. The results describe the conditions of water availability and access, highlighting the central role of women's work in the daily management of this resource, particularly in contexts of intermittent and scarce service. However, this practical participation does not translate into an equivalent presence in formal decision-making spaces, revealing persistent gender inequalities in local water governance. The study provides empirical evidence for strengthening municipal public policies with a gender focus aimed at more equitable and sustainable water management.

Keywords: potable water; women; gender; community participation; water management.

Introducción

El acceso, uso y gestión del agua potable constituyen elementos fundamentales para la subsistencia de la vida y el desarrollo humano, al incidir directamente en la salud, la seguridad alimentaria, la economía y la sostenibilidad de las comunidades. No obstante, las dinámicas de gestión del recurso hídrico no son neutras, ya que se insertan en relaciones sociales y de género que determinan desigualdades en el acceso, en la carga de trabajo y en la participación en la toma de decisiones.

Salgado López (2022), retomando a Rojas y Barra (2020), señala que el concepto de seguridad hídrica ha debido adaptarse a nuevos escenarios, como los efectos del cambio climático. Asimismo, diversos análisis han identificado que la literatura sobre seguridad hídrica se ha concentrado principalmente en cuatro ejes: 1) calidad y cantidad del recurso; 2) amenazas y vulnerabilidad; 3) asequibilidad y acceso; y 4) desarrollo sustentable. Más recientemente, se han incorporado otros ejes analíticos relevantes, entre los que destaca el de equidad, particularmente desde una perspectiva de género.

Desde etapas tempranas de socialización, se reproducen roles diferenciados entre mujeres y hombres que tienden a invisibilizar la contribución femenina en ámbitos estratégicos, como la gestión de los recursos naturales, y a limitar su participación en los espacios de decisión comunitaria e institucional (Regalado, 2022). En este sentido, la UNESCO (2022) plantea que el género se configura como un conjunto de roles, relaciones y atributos socialmente construidos que generan relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres, mientras que la igualdad de género implica el acceso equitativo a derechos, responsabilidades y oportunidades.

Andrijevic et al. (2020), citado por García (2023), argumentan que la relación entre desigualdad de género y crecimiento económico se manifiesta a través de la discriminación sistemática contra las mujeres en los ámbitos económico, político y social, reflejada en una distribución desigual de recursos, poder y oportunidades. De manera complementaria, García (2023) retoma a Sen (2001), quien sostiene que la desigualdad de género constituye una forma de privación que limita las capacidades y libertades reales de las mujeres, afectando su bienestar y su posibilidad de desarrollar proyectos de vida.

A nivel nacional, en México, el derecho humano al agua se encuentra reconocido constitucionalmente en el artículo 4.º, el cual obliga al Estado a garantizar un acceso suficiente, seguro, aceptable y asequible, en estrecha relación con otros derechos

fundamentales como la vida, la salud y la dignidad humana (Gobierno de México, 2024). Sin embargo, diversos estudios han evidenciado que las mujeres y las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada por la escasez de agua potable, el saneamiento deficiente y la limitada participación en la gestión de los recursos hídricos, a pesar de su papel central en el uso cotidiano del agua (Imburgia, 2023).

En este contexto, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) se ha consolidado como un enfoque orientado a armonizar el bienestar social y económico con la sostenibilidad ambiental, promoviendo la participación social y comunitaria en la toma de decisiones (Valencia, 2021). Dicho enfoque se articula con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y su meta 6.b, que enfatiza el fortalecimiento de la participación de las comunidades locales en la gestión del agua (UNESCO, 2022).

Asimismo, existen otros fenómenos que afectan de manera directa los recursos hídricos, entre ellos los efectos del cambio climático, los cuales han intensificado la escasez de agua y la inseguridad alimentaria, con consecuencias significativas para la salud de millones de personas. Se estima que, en ausencia de medidas efectivas de mitigación, hacia el año 2050 cerca de la mitad de la población mundial podría vivir en países con estrés hídrico, de los cuales aproximadamente el 80 % correspondería a países en desarrollo. En este escenario, los grupos socialmente excluidos, por factores económicos, culturales, políticos o institucionales, resultan particularmente vulnerables, tanto a los impactos del cambio climático como a las medidas de adaptación implementadas para enfrentarlo (Cediel-Becerra, 2025).

En el municipio de Chiautla, Estado de México, los habitantes enfrentan retos significativos relacionados con el abastecimiento y la gestión del agua potable. La infraestructura hídrica existente, integrada por fuentes de extracción, sistemas de potabilización, almacenamiento y distribución, presenta limitaciones asociadas al crecimiento demográfico, a la ausencia de dispositivos de medición del consumo y a debilidades en los mecanismos de gobernanza del recurso.

Actualmente, el municipio cuenta con diecisiete pozos de agua potable registrados en el Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029, situación que pone de manifiesto la necesidad de fortalecer los sistemas de monitoreo, gestión y participación social en torno al recurso hídrico (Gobierno del Estado de México, 2025).

Ante este panorama, el presente estudio se orienta a explorar la relación entre las mujeres del municipio de Chiautla y la gestión del agua potable, así como su participación

en los procesos de toma de decisiones comunitarias y en las políticas públicas locales. Este acercamiento resulta pertinente debido a que, a escala municipal y desde una perspectiva de género, la temática ha sido escasamente documentada, lo que limita la comprensión de las dinámicas cotidianas, las desigualdades existentes y el papel que desempeñan las mujeres en el manejo del recurso hídrico.

En este sentido, la investigación asume un alcance exploratorio, cuyo propósito es ofrecer un primer acercamiento sistemático al fenómeno, identificar patrones iniciales y reconocer dimensiones clave del vínculo entre género y gestión del agua, sin pretender establecer relaciones causales ni generalizar los resultados a otros contextos. Los estudios exploratorios resultan especialmente adecuados cuando se abordan problemáticas complejas y poco estudiadas, ya que permiten generar categorías analíticas preliminares, visibilizar actores relevantes y sentar las bases para investigaciones posteriores de mayor profundidad (Hernández-Sampieri et al., 2022). Desde esta perspectiva, el análisis de las experiencias, percepciones y prácticas de las mujeres en torno al acceso y uso del agua constituye un elemento central para comprender las desigualdades de género presentes en la gestión local del recurso y para aportar insumos que orienten futuras acciones e intervenciones en el ámbito de las políticas públicas.

Referente teórico

Desde un enfoque de género, la literatura muestra que las mujeres desempeñan un papel central en la gestión cotidiana del agua, particularmente en el ámbito doméstico y comunitario. En contextos rurales y semiurbanos, como es el caso del municipio de Chiautla, las mujeres son las principales responsables del acopio, uso, almacenamiento y racionalización del agua en los hogares, lo que las convierte en actoras clave para la preservación y el uso sostenible de este recurso. Sin embargo, esta centralidad en el trabajo operativo se contrapone a su limitada participación en los espacios formales de toma de decisiones, como los comités comunitarios de agua y la formulación de políticas públicas locales, lo que reproduce desigualdades estructurales en la gobernanza hídrica.

Otros estudios han señalado que las relaciones de género influyen directamente en el acceso, el control y la toma de decisiones sobre los recursos hídricos. De tal forma que las mujeres suelen asumir una mayor carga de trabajo doméstico y comunitario asociada al agua y enfrentan riesgos diferenciados para su salud y bienestar cuando el acceso al recurso es limitado, intermitente o de mala calidad. Estas condiciones refuerzan la necesidad de incorporar su perspectiva en los diagnósticos territoriales y en las estrategias

de gestión local del agua, no solo como usuarias, sino también como sujetas activas en los procesos de planeación y decisión (UNESCO, 2022; Imburgia, 2023).

Desde el enfoque de la gobernanza del agua, la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH) subraya la importancia de reconocer la dimensión social del agua y de promover la participación equitativa de los distintos actores involucrados, incluidas las mujeres, en la toma de decisiones. Otro analista destaca que los sistemas de gestión hídrica que incorporan la perspectiva de género tienden a ser más eficientes, sostenibles y socialmente justos, al aprovechar los conocimientos locales y reducir las brechas de exclusión (Valencia, 2021).

En el ámbito de la política pública, el Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029 (PHIEM) incorpora de manera transversal los principios de equidad social y de enfoque de género, al reconocer que las desigualdades estructurales influyen directamente en el acceso, uso y gestión del agua. Este instrumento subraya la necesidad de fortalecer la participación ciudadana, mejorar la gobernanza hídrica y promover la corresponsabilidad social como elementos clave para garantizar el derecho humano al agua (Gobierno del Estado de México, 2025).

En este contexto, el presente estudio diagnóstico busca incorporar la perspectiva de las mujeres en la planificación, la administración y la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua en las comunidades de Chiautla, bajo los principios de equidad y justicia social. El fortalecimiento de su participación no solo contribuye a mejorar la eficiencia y sostenibilidad del suministro de agua potable, sino que también permite generar evidencia para sustentar el diseño de políticas públicas locales más inclusivas.

Asimismo, el estudio, al alinearse con el Objetivo 6 del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, promueve la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todas las personas, al integrar una perspectiva de género en el análisis del acceso al recurso. Asimismo, se articula con el PHIEM 2024–2029 como marco normativo y programático que orienta la política hídrica estatal hacia la equidad, la participación ciudadana y la justicia hídrica en el municipio de Chiautla.

Objetivo

Explorar la relación entre la disponibilidad, distribución, uso y gestión del agua potable en el municipio de Chiautla, Estado de México, desde una perspectiva de género, a partir de la experiencia y percepción de las mujeres, con el propósito de identificar desafíos asociados a las desigualdades de género y aportar elementos descriptivos que

sirvan como base para el análisis y el fortalecimiento de políticas públicas locales en materia de gestión del agua.

Metodología

El estudio se desarrolló bajo un enfoque exploratorio y descriptivo, con el propósito de caracterizar inicialmente las condiciones de disponibilidad, distribución, uso y gestión del agua potable en el municipio de Chiautla, Estado de México, incorporando una perspectiva de género. Este tipo de diseño resulta pertinente cuando el fenómeno de estudio ha sido escasamente documentado a nivel local y se busca generar un primer acercamiento sistemático que permita identificar patrones, prácticas y problemáticas relevantes, sin pretender establecer relaciones causales ni generalizar los resultados a otros contextos (Hernández-Sampieri et al., 2014; Valle, 2022).

El carácter exploratorio del estudio responde a la necesidad de comprender cómo las mujeres experimentan y gestionan el acceso al agua potable en su vida cotidiana, así como de reconocer las formas en que participan, o son excluidas, de los espacios comunitarios de toma de decisiones. Desde la literatura metodológica, los estudios exploratorios son adecuados para visibilizar dimensiones sociales poco analizadas, especialmente cuando se abordan problemáticas complejas atravesadas por relaciones de género, poder y desigualdad (Cediel-Becerra, 2025).

La población de estudio estuvo conformada por mujeres residentes en las comunidades del municipio de Chiautla, con edades entre 20 y 50 años, que desempeñan diversas ocupaciones, incluyendo trabajo doméstico no remunerado, actividades productivas, empleo remunerado, estudios u otras labores. La elección de esta población se fundamenta en el reconocimiento del papel central que desempeñan las mujeres en la gestión cotidiana del agua a nivel doméstico y comunitario, documentado ampliamente en estudios sobre género y recursos hídricos (UNESCO, 2022; Imburgia, 2023).

Se empleó un muestreo probabilístico estratificado por comunidad, considerando distintos niveles de servicio de agua potable (regular, intermitente y crítico), con el fin de captar la heterogeneidad territorial en las condiciones de acceso al recurso. En cada estrato, las viviendas fueron seleccionadas mediante muestreo aleatorio simple, lo que permitió reducir sesgos de selección y garantizar una representación equilibrada de las distintas realidades comunitarias.

El tamaño de la muestra correspondió aproximadamente entre el 5 % y el 10 % de las viviendas por comunidad, alcanzando un total de 120 encuestas aplicadas a mujeres,

cifra adecuada para un estudio de carácter exploratorio–diagnóstico orientado a la descripción de patrones generales más que a la inferencia estadística (Hernández-Sampieri et al., 2014).

La recolección de información combinó tres técnicas complementarias: análisis documental, encuestas domiciliarias estructuradas y entrevistas semiestructuradas.

El análisis documental se centró en la revisión de marcos normativos y programáticos relacionados con la gestión del agua, con especial énfasis en el Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029, así como en documentos oficiales y literatura académica relevante, con el objetivo de contextualizar el fenómeno estudiado y sustentar el análisis desde una perspectiva institucional y territorial.

Las encuestas estructuradas permitieron describir aspectos como la continuidad del servicio, las horas de abastecimiento, la calidad percibida del agua, las prácticas de uso y ahorro, la carga de trabajo doméstico asociada a la gestión del recurso y los gastos derivados del abastecimiento alternativo. Por su parte, las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a mujeres consideradas clave en sus comunidades, con el fin de profundizar en la descripción de los roles de género, los saberes locales y los niveles de participación femenina en los espacios de gestión comunitaria del agua. Las entrevistas fueron de carácter anónimo, identificadas con pseudónimo, con la finalidad de resguardar la identidad de las participantes y asegurar la confidencialidad de la información proporcionada

Esta combinación metodológica realizada es parte de que los estudios exploratorios, el cual aporta una comprensión más amplia y contextualizada del fenómeno a partir de diferentes fuentes de información (Valle, 2022).

Así mismo, dado el carácter exploratorio del estudio, el análisis de la información se realizó de manera descriptiva, sin recurrir a modelos estadísticos inferenciales. La información cuantitativa obtenida a través de las encuestas se examinó mediante frecuencias y porcentajes, con el fin de identificar tendencias generales y patrones básicos en el acceso y gestión del agua.

La información cualitativa derivada de las entrevistas se analizó a partir de la identificación de regularidades temáticas y patrones descriptivos en los discursos de las participantes, priorizando la comprensión de significados y experiencias situadas. La integración de ambos tipos de información permitió construir un diagnóstico exploratorio sobre la situación del agua potable en el municipio de Chiautla desde una perspectiva de género.

Resultados y Discusiones

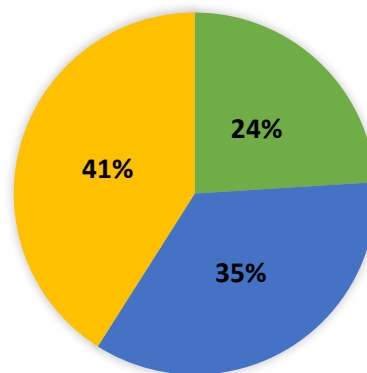
Resultados

La encuesta aplicada a 120 mujeres del municipio de Chiautla permitió caracterizar de manera exploratoria las condiciones de acceso al agua potable, así como las percepciones, vulnerabilidades y responsabilidades asociadas a su gestión en los ámbitos doméstico y comunitario.

En relación con la edad, las participantes se ubicaron en un rango de 25 a 50 años, predominando mujeres en etapa productiva. Del total de la muestra, el 24 % corresponde a mujeres de 25 a 35 años, el 35 % a mujeres de 36 a 45 años y el 41 % a mujeres de 46 años y más (figura 1). Esta distribución etaria resulta relevante, ya que refleja la participación de mujeres con amplia experiencia en la gestión cotidiana del agua en el hogar y en la comunidad, lo cual aporta elementos clave para comprender las dinámicas observadas en el acceso y uso del recurso.

Figura 1. Distribución porcentual de las participantes según el grupo de edad.

■ 25 a 35 años ■ 36 a 46 años ■ 46 y más



Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a mujeres del municipio de Chiautla (2025).

Los resultados por grupo de edad constituyen un primer acercamiento descriptivo que permite contextualizar el análisis posterior sobre las responsabilidades, percepciones y niveles de participación de las mujeres en la gestión del agua potable en el municipio. En este sentido, la información cuantitativa se ve reforzada por los testimonios obtenidos a través de las entrevistas.

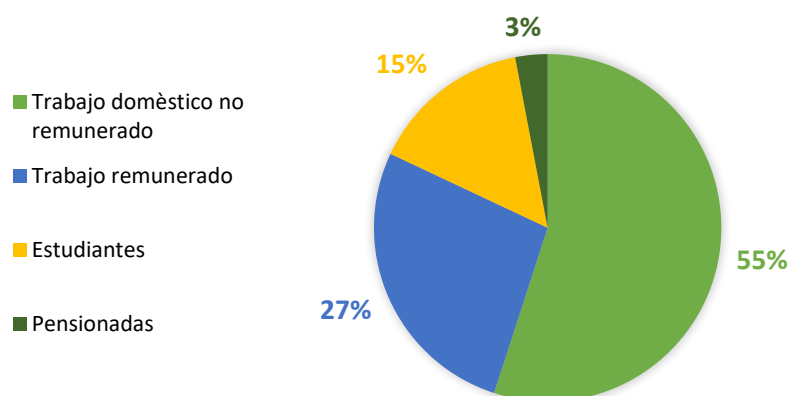
Al respecto, una de las participantes entrevistadas, “NAOK”, señaló: *“Somos más las mujeres de 38 años o más las que nos dedicamos a la conservación del agua, porque tenemos hijos en edad escolar, preparamos los alimentos y también salimos a trabajar”*. Este testimonio evidencia que las mujeres que integran la muestra se encuentran en una etapa de vida económicamente activa, en la que combinan actividades productivas con labores domésticas y de cuidado.

Lo anterior permite visibilizar que las mujeres participantes no solo asumen un papel central en la gestión cotidiana del agua en sus hogares, sino que también contribuyen al ingreso familiar y a la reproducción social, lo cual incrementa su carga de responsabilidades. Esta doble o triple jornada refuerza la importancia de considerar la dimensión de género en el análisis del acceso y la gestión del agua potable en el municipio.

Respecto a la actividad principal (Figura 2), los resultados muestran una distribución heterogénea de las ocupaciones de las mujeres encuestadas. El 55 % señaló dedicarse principalmente al trabajo doméstico no remunerado, mientras que el 27 % realiza actividades remuneradas en el sector público o privado. Por su parte, el 15 % corresponde a mujeres estudiantes y el 3 % a pensionadas. Esta composición permite contextualizar las condiciones sociales y laborales de las participantes, en las que se inscriben las prácticas cotidianas de acceso, uso y gestión del agua potable en los ámbitos doméstico y comunitario.

Los testimonios de las entrevistadas permiten profundizar en esta diversidad de experiencias. Al respecto, “HOLE” expresó: *“Soy comerciante en el mercado de Chiconcuac, no tengo un horario fijo, pero tengo que adecuar mis actividades para recolectar agua”*. Por su parte, “RANI” comentó: *“Soy ama de casa; el 80 % de mis actividades están relacionadas con el agua: lavar la ropa, preparar la comida, lavar los trastes, regar las plantas, limpiar a los animales (gallinas, perros y gatos). Si no estuviera en casa, nadie lo haría”*.

En conjunto, estos testimonios muestran que la participación de las mujeres en la conservación y gestión del agua varía según su actividad principal; sin embargo, en todos los casos se manifiesta como un involucramiento activo, sustentado en prácticas cotidianas y responsabilidades tanto domésticas como comunitarias.

Figura 2. Actividad principal de las mujeres encuestadas en el municipio de Chiautla

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la encuesta aplicada a mujeres del municipio de Chiautla, Estado de México (2025).

En relación con la percepción del entorno comunitario, las participantes clasificaron sus localidades predominantemente como semirurales (59 %) y semiurbanas (25 %), seguidas de comunidades rurales (9 %) y urbanas (7 %). Esta distribución refleja la coexistencia de espacios con dinámicas territoriales diversas dentro del municipio de Chiautla, lo que resulta relevante para comprender las diferencias en el acceso a los servicios básicos y en las formas de organización comunitaria asociadas a la gestión del agua.

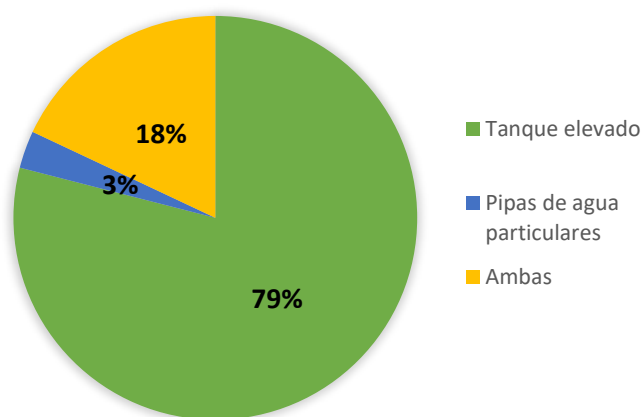
En cuanto al acceso al agua potable, la mayoría de las mujeres encuestadas (79 %) señaló que el suministro proviene de la red pública mediante tanques elevados (Figura 3). No obstante, un 18 % indicó que combina esta fuente con el abastecimiento mediante pipas particulares, principalmente debido a la intermitencia del servicio, a fallas en la infraestructura, a procesos de racionalización del agua por parte de los comités comunitarios o a la ubicación geográfica de los hogares. Un porcentaje menor (3 %) reportó depender exclusivamente de pipas, lo que implica un gasto superior al 3 % de los ingresos familiares, con un costo aproximado de \$600 pesos mexicanos semanales para una familia de cuatro integrantes.

Los testimonios recabados permiten profundizar en estas condiciones de acceso. Al respecto, la entrevistada “RABE” expresó su inconformidad al señalar: “Compré un terrenito en esta comunidad; yo no soy de aquí, por eso el agua me ha sido negada por no ser originaria”. Por su parte, “YAYO” comentó: “Me heredaron un ejido, pero está muy lejos

del pueblo. Tengo toma de agua, pero cae una gotita; debo comprar pipa, aunque sigo pagando mis cuotas al comité”. Estas expresiones reflejan no solo inconformidad, sino también limitaciones en la gestión y distribución del agua por parte de los comités de agua potable.

Cabe señalar que únicamente la mitad de las mujeres considera que el acceso al agua es adecuado y seguro para el consumo humano, lo que evidencia percepciones de vulnerabilidad y riesgo asociadas al suministro del recurso en el ámbito doméstico.

Figura 3. Principales fuentes de suministro de agua potable en los hogares del municipio de Chiautla, Estado de México.



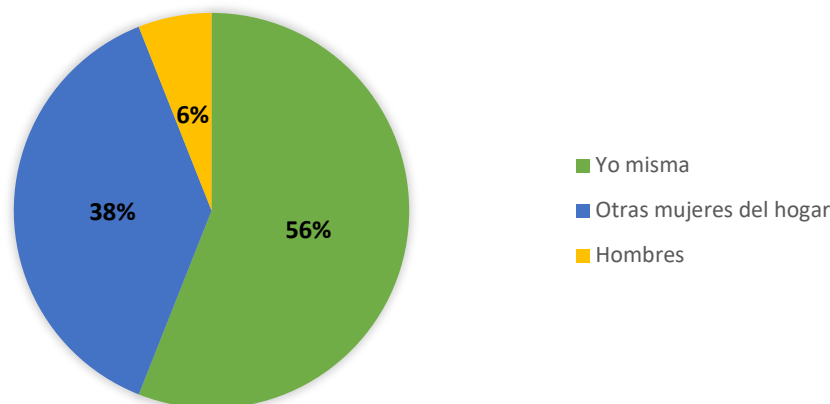
Fuente: Elaboración propia con base en encuestas aplicadas a mujeres del municipio de Chiautla, Estado de México (2025).

En cuanto a la gestión del agua en el ámbito doméstico, los resultados muestran una clara feminización de las responsabilidades asociadas al uso cotidiano del recurso. El 56 % de las encuestadas indicó que son ellas mismas quienes se encargan de recolectar, almacenar y administrar el agua en el hogar, mientras que el 38 % señaló que estas tareas se distribuyen principalmente entre otras mujeres del núcleo familiar. En contraste, solo el 6 % reportó la participación de los hombres en estas actividades. Asimismo, el 88 % de las mujeres afirmó que, ante situaciones de escasez o interrupción del servicio, son ellas quienes asumen la responsabilidad de resolver el abastecimiento, lo que evidencia una carga diferenciada de trabajo vinculada a la gestión doméstica del agua (Figura 4).

Los resultados cuantitativos se complementan con los testimonios recabados en las entrevistas. Al respecto, una de las participantes, “ELE”, comentó: “*En mi casa todos colaboran para apartar agua, principalmente mi hijo, que es más fuerte que yo; mi esposo siempre está al pendiente*”. No obstante, otras entrevistadas describieron dinámicas distintas. Por ejemplo, “ELVI” señaló: “*Yo estoy todo el día en casa; yo me encargo de la*

recolección del agua. Me enoja porque mis hijos desperdician y a veces no hay”. Estas narrativas evidencian la existencia de diversos arreglos domésticos en la gestión del agua, que oscilan entre esquemas de corresponsabilidad familiar y situaciones en las que la carga principal recae en las mujeres, lo cual influye en las dinámicas familiares y en la preocupación constante ante la escasez del recurso.

Figura 4. Responsable de la gestión doméstica del agua por género en el municipio de Chiautla



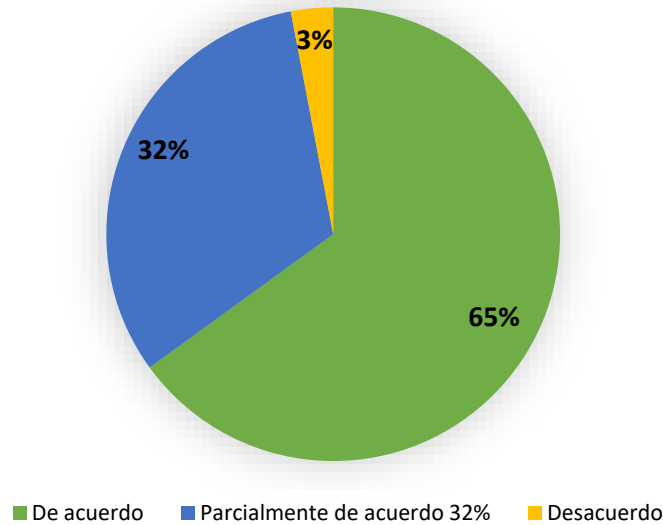
Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo (2025).

En relación con la participación comunitaria en la gestión del agua potable, los resultados muestran una percepción ampliamente compartida sobre la necesidad de una mayor inclusión de las mujeres en los procesos de toma de decisiones. En particular, el 65 % de las encuestadas manifestó estar de acuerdo en que las mujeres deberían participar más activamente en las decisiones relacionadas con el uso y manejo del recurso hídrico, mientras que un 32 % se mostró parcialmente de acuerdo y solo un 3 % expresó desacuerdo (Figura 5).

La información cuantitativa se ve reforzada por los testimonios obtenidos en las entrevistas. Al respecto, una de las participantes, identificada como “KARVI”, expresó su inconformidad al señalar: *“No es que las mujeres no queramos participar en el comité o como autoridades auxiliares; muchas veces somos elegidas y participamos. El problema viene cuando proponemos, cuando hablamos; los hombres nos callan, nos dicen que nos vayamos a cuidar a los hijos. A veces eso te desanima”*. Este testimonio pone de manifiesto la persistencia de barreras socioculturales que limitan la participación efectiva de las mujeres, aun cuando formalmente se les reconoce un espacio dentro de las estructuras comunitarias.

No obstante, esta percepción contrasta con la participación efectiva de las mujeres en los Comités de Agua Potable, que se mantiene limitada. De acuerdo con los testimonios recabados, cuando las mujeres forman parte de estos espacios suelen desempeñar funciones de apoyo u operativas, con escasa presencia en cargos estratégicos o de liderazgo, lo que evidencia una brecha persistente entre el reconocimiento de su papel y su inclusión real en los espacios formales de decisión.

Figura 5. Percepción de las mujeres sobre su participación en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua potable



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta aplicada a mujeres del municipio de Chiautla, Estado de México (2025).

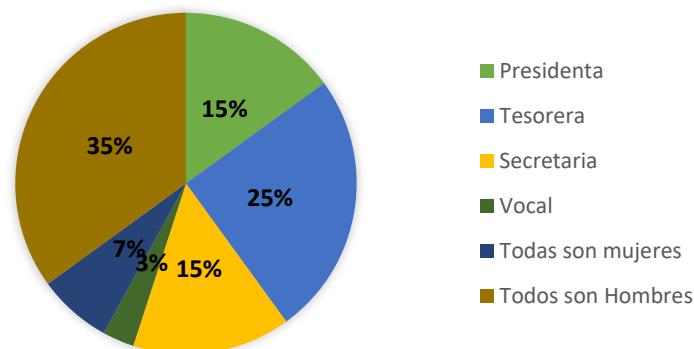
Una parte relevante de las entrevistas realizadas pone de manifiesto la persistencia de desigualdades de género en la integración de los Comités de Agua Potable del municipio de Chiautla. El 35 % de las mujeres entrevistadas señaló que dichos comités están conformados exclusivamente por hombres, quienes ocupan los principales cargos de representación y decisión, como presidencia, tesorería, secretaría y vocalías.

En contraste, la participación femenina en estos espacios resulta limitada y se concentra en cargos específicos. Solo el 15 % de las entrevistadas indicó que en su comunidad una mujer ocupa la presidencia del comité de agua potable; el 25 % reportó la presencia de mujeres en el cargo de tesorera y el 15 % en el de secretaria, mientras que únicamente el 3 % señaló la participación femenina en las vocalías.

Asimismo, solo el 7 % de la muestra manifestó que los comités de agua potable en sus comunidades están integrados en su totalidad por mujeres. Estos resultados evidencian una distribución desigual de los roles de gestión y toma de decisiones, lo que sugiere la existencia de barreras estructurales que limitan la participación plena de las mujeres en la gobernanza comunitaria del agua, a pesar de su papel central en la gestión cotidiana del recurso. (Figura 6).

Al respecto, una de las participantes, identificada como “OPUL”, quien se desempeña como secretaria de un comité de agua, señaló: *“Me eligieron en asamblea; considero que puedo hacer estando dentro del comité, esto me permite conocer de cerca la problemática”*. Este testimonio refleja el interés y la disposición de las mujeres por involucrarse no solo en la administración del agua en el ámbito doméstico, sino también en los espacios formales de toma de decisiones a nivel comunitario.

Figura 6. Participación de las mujeres en los cargos de los Comités de Agua Potable en el municipio de Chiautla, Estado de México



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas semiestructuradas aplicadas a mujeres del municipio de Chiautla, Estado de México (2025).

Discusión

Los resultados del diagnóstico muestran que la gestión cotidiana del agua potable en el municipio de Chiautla recae de manera predominante en las mujeres, particularmente en actividades relacionadas con la recolección, el almacenamiento y la administración del recurso en el ámbito doméstico. Este hallazgo coincide con la literatura sobre género y agua en contextos rurales y semiurbanos, la cual documenta que las mujeres suelen asumir un papel central en el uso y cuidado del agua, aun cuando su contribución permanece

frecuentemente invisibilizada en los esquemas formales de gestión (UNESCO, 2022; Imburgia, 2023).

No obstante, la centralidad del trabajo femenino en la gestión cotidiana del recurso no se traduce en una participación equivalente en los espacios de toma de decisiones. Los resultados evidencian una brecha persistente entre el conocimiento práctico que poseen las mujeres sobre el agua y su limitada presencia en los Comités de Agua Potable, especialmente en los cargos de mayor jerarquía. Esta situación reproduce patrones de exclusión previamente identificados en estudios sobre gobernanza hídrica, donde las mujeres son reconocidas principalmente como usuarias y gestoras operativas, pero no como actoras estratégicas en la definición de reglas, prioridades y mecanismos de gestión comunitaria (Valencia, 2021).

En este sentido, los hallazgos del estudio reflejan lo que señala Martínez-Moscoso (2020), quien destaca que la participación de los actores sociales es un elemento clave para la sostenibilidad de los proyectos comunitarios de gestión del agua. Los enfoques participativos favorecen la construcción de acuerdos, la comprensión de los problemas y la legitimidad de las decisiones adoptadas, al basarse en procesos transparentes e incluyentes. La escasa participación de las mujeres en los espacios formales de decisión limita estos beneficios y reduce las posibilidades de avanzar hacia modelos de gestión más equitativos y sostenibles.

Asimismo, las limitaciones identificadas en el acceso al agua potable, como la intermitencia del servicio, la dependencia de fuentes alternas y los costos asociados al abastecimiento mediante pipas, reflejan problemáticas estructurales vinculadas tanto a la infraestructura hidráulica como a la organización comunitaria del servicio. Estas condiciones contravienen los estándares internacionales del derecho humano al agua, que establecen criterios mínimos de suficiencia, calidad, accesibilidad física y asequibilidad económica (Guterres, 2023), y afectan de manera diferenciada a las mujeres al incrementar su carga de trabajo y su vulnerabilidad social.

Los resultados también se alinean con los planteamientos del Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029, el cual reconoce debilidades en la gobernanza hídrica local, particularmente en lo relativo a la participación ciudadana, la inclusión social y la equidad de género. La limitada presencia de mujeres en los cargos de toma de decisiones de los comités comunitarios observada en Chiautla evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos institucionales que promuevan una participación más equitativa y representativa, en concordancia con dicho marco programático.

Desde una perspectiva de género, la elevada carga de trabajo doméstico asociada a la gestión del agua y la responsabilidad casi exclusiva que asumen las mujeres en contextos de escasez subrayan la importancia de incorporar este enfoque en el diseño de políticas públicas locales. La inclusión activa de las mujeres en los procesos de planeación y gestión del agua no solo responde a criterios de justicia social, sino que también puede contribuir a una gestión más eficiente y sostenible del recurso, al aprovechar sus saberes locales y su experiencia cotidiana.

Las propuestas expresadas por las propias participantes, como el fortalecimiento de su participación en los Comités de Agua, la capacitación para la gestión comunitaria y la posible municipalización del servicio, reflejan una demanda social de modelos de gestión más inclusivos, transparentes y corresponsables. En la opinión emitida por la Secretaria "OPUL", miembro activo de uno de los comités de agua potable: *"Necesitamos generar conciencia en cada uno de los miembros de la comunidad, para que comprendan que el cobro se hace por el servicio de electricidad, para que nuestros pozos funcionen; negarse a este pago también genera un mal servicio"*. Asimismo, la ex presidenta de comité "AMAX", expresó que la opción de municipalizar los tanques elevados de las comunidades no es viable, el agua es del y para el pueblo, dejarla en manos de las autoridades del ayuntamiento, abre la posibilidad del uso y la venta de tomas de manera indiscriminada, lo que provocaría un desabasto anticipado". Si bien el carácter exploratorio del estudio no permite generalizar los resultados, los hallazgos ofrecen evidencia empírica relevante para la reflexión local, la planificación municipal y el diseño de futuras investigaciones que profundicen en la relación entre género, gobernanza y gestión del agua, en consonancia con los principios de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6, particularmente su meta 6.b.

Conclusiones

El estudio permitió explorar y documentar que la gestión cotidiana del agua potable en el municipio de Chiautla recae predominantemente en las mujeres, quienes asumen de manera sistemática responsabilidades vinculadas al acceso, almacenamiento, uso y administración del recurso, especialmente en contextos de escasez e intermitencia del servicio. Sin embargo, esta centralidad en la gestión doméstica y comunitaria del agua no se traduce en una participación equivalente en los espacios formales de toma de decisiones, como los Comités de Agua Potable, lo que evidencia la persistencia de

desigualdades de género en la gobernanza hídrica local. Desde un enfoque exploratorio, estos hallazgos permiten identificar patrones iniciales que confirman la brecha entre el trabajo cotidiano realizado por las mujeres y su limitada incidencia en los procesos institucionales de gestión del recurso.

Asimismo, el diagnóstico evidenció limitaciones estructurales relacionadas con la infraestructura hidráulica, la distribución del servicio y los costos asociados al abastecimiento alternativo, problemáticas que afectan de manera diferenciada a las mujeres al incrementar su carga de trabajo y su vulnerabilidad social. En este sentido, los resultados subrayan la necesidad de fortalecer la participación efectiva de las mujeres en los mecanismos comunitarios de gestión del agua e incorporar de manera transversal un enfoque de género en las políticas públicas municipales. Si bien el carácter exploratorio del estudio no permite generalizaciones, la evidencia generada constituye una base empírica relevante para orientar acciones institucionales y futuras investigaciones, en congruencia con el derecho humano al agua, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 6 y los lineamientos del Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029.

Referencias

- Cediél-Becerra, N., & Sánchez-Arévalo, D. (2025). Exploring the intersection of climate change, gender, and food security in Latin America. *Biomédica: Revista del Instituto Nacional de Salud*, 45(Supl. 2), 100–115. <https://doi.org/10.7705/biomedica.7901>
- García, J. F., Pineda Celaya, L. del C., Martínez-Pérez, L., Armenta, A., & Velandia, G. J. (2024). Actitud emprendedora de la mujer rural frente a la desigualdad de género en post pandemia. *UVserva*, (17). <https://doi.org/10.25009/uvs.vi17.2958>
- Guterres, A. (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023. *Organización de las Naciones Unidas*. https://unstats.un.org/sdgs/report/2023/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2023_Spanish.pdf
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2022). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw-Hill.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Imburgia, L. (2023). Gender contextualization of SDG 6 indicators. *UN-Water*. <https://www.unwater.org/sites/default/files/2023-12/SP%20WEBINAR%20-%20Gender%20Consultation%20Webinars%2014-16%20Nov%2023.pdf>
- Martínez-Moscoso, A., & Ortiz, A. (2020). Las guardianas del agua y su participación en la gestión comunitaria de los recursos hídricos: Un análisis de la normativa ecuatoriana. *Revista de Derecho*, (34).
- México, Gobierno de México. (2024). Acuerdo nacional por el derecho humano al agua y la sustentabilidad. *Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/963097/DOF_Acuerdo_Nacional_por_el_Agua.pdf
- México, Gobierno del Estado de México. (2025). Programa Hídrico Integral para el Estado de México 2024–2029 (1.ª ed.). *Secretaría del Agua del Estado de México*.
- Regalado, C. M. (2022). La igualdad de género en la medicina: Una lucha constante. *Atención Primaria Práctica*, 4(3). <https://doi.org/10.1016/j.apr.2022.100145>
- Salgado López, J. A. (2022). Seguridad hídrica y género: desafíos en agua, saneamiento e higiene. *Impluvium*. <https://www.agua.unam.mx/assets/pdfs/impluvium/numero19.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2022). Organizaciones comunitarias de servicios de agua y saneamiento (OCSAS) en América Latina y el Caribe: La gestión del agua en zonas rurales desde una perspectiva técnico-social. *UNESCO*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000383912>
- Valencia, J. V. (2021). La gestión integrada de los recursos hídricos en México: Un nuevo paradigma en el manejo del agua. *Comisión Nacional del Agua*. https://vortice.conagua.gob.mx/storage/files.conagua/upload/05022021_1612548107.pdf